

LA RUTA DEL ADOBE. UN CAMINO CON SINUOSIDADES

Graciela María Viñuales

ANTECEDENTES

A finales de la década de 1960 se pudo conocer buena parte del occidente catamarqueño dentro de un trabajo de investigación de la arquitectura del noroeste argentino¹. El punto más al norte de aquella ruta nacional 60 era Fiambalá, cuya iglesia de San Pedro, del siglo XVIII era Monumento Histórico Nacional. También se visitaron otros sitios que se encontraban en diferente estado de conservación y que recibían atención principalmente por iniciativa privada. El punto más al sur era San Buenaventura del Cerro Negro, ya en el límite con La Rioja, aunque un poco antes se destacaba el centro urbano más desarrollado de la zona: Tinogasta.

Pasaron los años y a finales de 2000 se recibió en el Centro Barro la visita del encargado de Turismo de Catamarca. Su intención era poner en valor esa porción occidental de la provincia. El asunto merecía apoyo y se sugirió entonces el nombre de "Ruta del Adobe", teniendo en cuenta la famosa "Ruta de la Seda" asiática distinguida por la UNESCO. Todo parecía tener un futuro promisorio que ayudaría a desarrollar aquella apartada zona, a dar a sus habitantes algunos incentivos interesantes y a proteger el patrimonio cultural.

El planteo era aprovechar la apertura de unos planes oficiales que darían formación básica a obreros de la construcción y cuyo aprestamiento se haría justamente en obras de restauración de la Ruta. La responsabilidad de la gestión se entregaría a los municipios de Fiambalá y Tinogasta que serían quienes organizarían los cursos y absorberían a buena parte de los así formados en futuras actividades. Con ello se esperaba mejorar los conocimientos de un grupo de jóvenes y tener los equipos necesarios para hacer realidad el desarrollo de la Ruta.

El paisaje de la zona no dejaba de ser impactante con sus dos cadenas montañosas, sus ríos, la ruta que unía los puntos extremos en el norte y en el sur y el mejoramiento del camino a Chile que por entonces ya estaba consolidado. Justamente, en esa dirección se habían producido cambios sorprendentes como la anidación de nuevas especies de aves, mientras que iban dándose a conocer las surgentes termales que se encuentran un poco al este de Fiambalá.

Todo ello se conjugaba para llevar adelante la idea. Por ello, personal del Centro Barro viajó a la provincia en marzo de 2001 con mucho entusiasmo, ya que era una invitación hecha por ese mismo representante de la provincia con quien se habían pergeñado los primeros pasos cinco meses antes. En la ciudad capital se mantuvieron diversas reuniones, pero se vio que las ideas no estaban tan claras. De todos modos, antes de ver los detalles del plan se hizo un viaje a la zona para tener un mejor conocimiento de los cambios ocurridos en las últimas décadas y cuál era el panorama en ese momento. El estado de los caminos contribuyó a que el viaje por tierra no fuera muy gratificante, lo que se sumó a las condiciones del llamado "Hotel de Turismo" de Fiambalá y su adyacente comedor. Evidentemente, no hubieran entusiasmado a ningún turista en aquel momento.

¹ Se hacía dentro del equipo de Ramón Gutiérrez que tenía una Beca Interna del CONICET.

PATRIMONIO CULTURAL

De todos modos, para los investigadores fue una alegría volver y ver que, a pesar de las incomodidades del viaje, los sitios prehispánicos, los coloniales y los de tiempos republicanos, seguían teniendo valores que merecían ser atendidos. Los extremos de la Ruta que iba a trabajarse estaban señalados en las dos localidades mayores: Tinogasta y Fiambalá.

En Tinogasta se hallaba la iglesia de San Pedro, declarada Monumento Histórico Nacional al promediar el siglo XX y con las características típicas de las capillas coloniales del noroeste. De nave única, con una torre cuadrada, atrio cercado construido en adobe al igual que todo el conjunto, adentro conservaba cuadros de procedencia peruana y un retablo trabajado en el mismo muro cabecero. En un terreno cercano aún quedaban restos de la Comandancia de Armas, pero su estado era lastimoso y sus pinturas murales estaban muy desvanecidas, aunque se notaban roleos, jarrones, columnas salomónicas y hasta un ángel. Como la población había ido mudándose más al norte, el entorno de San Pedro se veía en 2001 como semirural. En la parte nueva del pueblo se encontraba una sala en donde se había acomodado una momia prehispánica recientemente hallada en la ruta hacia Chile.

El sitio arqueológico de Huatungasta se situaba en las cercanías de la ruta 60, en su costado occidental. La rápida visita sirvió para ver parte del yacimiento y visualizar que el mismo había tenido uso mucho más allá de los períodos prehispánico y colonial y que sus elementos constructivos tenían diferentes influencias. Sorprendió el hecho de estar sin aparente vigilancia ni protección.

Al otro lado de la ruta se conservaba la finca de Anillaco y su capilla. Pero de lo que se mantenía en 1969 -un establecimiento rural con sala, viviendas de trabajadores y dependencias de labor- quedaba muy poco. Si bien en 1969 sólo vivía allí un matrimonio mayor de caseros, en 2001 ya no había personas morando en el sitio, la sala estaba despojada y semirruinosa y los patios y jardines estaban desdibujados. Pero lo más triste era la capilla de Nuestra Señora del Rosario. Ya se la había visto con fuertes problemas hacía tres décadas, pero en esta visita se notó que ya no conservaba su puerta de 1712. La gente del lugar explicó que se había sacado para protegerla y que se encontraba guardada una escuela industrial de la ciudad cabecera. El resto de la capilla no tenía demasiados cambios con respecto a lo que años atrás se había visto, ya que aun mantenía los indicios de una posible espadaña, buena parte de su cubierta y toda su pared sur, mientras que la del norte sólo había perdido un pequeño trozo superior.

Un poco más hacia Tinogasta se encontraba el pueblo de El Puesto en donde se situaba el Oratorio de los Orquera. La capilla sencilla no parecía demasiado antigua, aunque pudiera tener algún muro que sí lo fuera. La torre es aún más nueva, pues se estima que es del siglo XX. Lo más notable son algunos objetos de su equipamiento y el noque o lagar que hay en una galería externa. Los cambios en las tres décadas transcurridas no serían mayores, aunque una pared de adobe cercana a ese noque había sido cambiada por una de bloques.

Muy cerca de allí, pero otra vez del lado oeste de la ruta, estaba la capilla de la Virgen de Andacollo. Se trataba de una iglesia de la que hay noticias desde el siglo XIX, aunque lo que llegara a nuestros días es del XX. Lo que mostraba en 1969 daba a entender que la iglesia nunca se había terminado, concretándose sólo el frente.



Figura 1. Capilla de Anillaco con la puerta aún en su sitio en 1969. Colección CEDODAL. Foto: Graciela María Viñuales



Figura 2. Interior de Anillaco con su retablo parcialmente caído. 1969. Colección CEDODAL. Foto: Graciela María Viñuales

Para este principio de milenio ese cuerpo tenía partes ruinosas y otras demasiado endeblas, habiendo perdido sus torres, aunque manteniendo una porción de su revoque imitando sillería y cornisas. El camino que se usara treinta años antes, estaba desdibujado y el acceso debió hacerse a pie a través de un blando arenal.

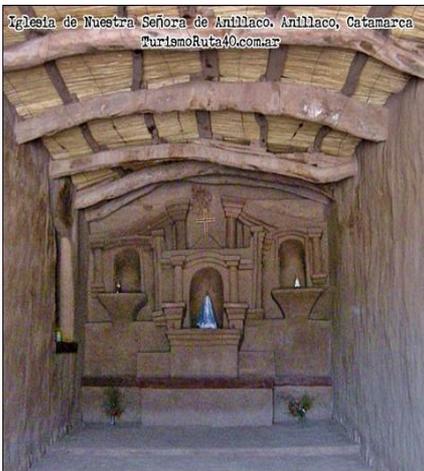


Figura 3. El Retablo de Anillaco reconstruido. Fuente: www.turismoruta40.com.ar



Figura 4. Capilla de Anillaco: se ha perdido parte de la nave. Los muros han sido cortados en diagonal. Fuente: CIHE, 3. 2007.

En otro orden de cosas, llamaba la atención que nadie hiciera mención de una importante casona de la calle San Martín que debería protegerse en la ciudad de Tinogasta. Si bien no era de adobe, podría haber sido considerada como patrimonio cultural.

PLAN DE TRABAJO

En los municipios de Fiambalá y Tinogasta se mantuvieron reuniones, aunque muy distintas. Si en la primera localidad se encontró una buena acogida por parte del intendente y gran disposición a aprender y trabajar de parte de chicas y muchachos, en Tinogasta no pasó lo mismo pues no se pudo tener una entrevista con el alcalde en ningún momento y el entusiasmo de los posibles alumnos, todos varones, fue más bien dirigido a un empleo posterior, aunque no fuera en temas patrimoniales. Las visitas realizadas a los sitios también fueron diferentes. En Fiambalá todo era facilidad y atención a quienes habían llegado a programar el trabajo: dos arquitectos y un constructor. En Tinogasta daba la impresión de que las personas del sitio estaban haciéndoles un favor a los profesionales en llevarlos a los sitios elegidos, que todos estaban fuera de la planta urbana. Inclusive, el arquitecto tinogasteño que iba a ser el referente local para las restauraciones, confesó que “lo mejor que podemos hacer con estas iglesias es apoyarnos fuerte para que se caigan y no tener que estar cuidándolas”. Evidentemente, el trabajo no empezaba bien.

Al regresar a la ciudad capital, se hizo un particularizado análisis del plan de trabajo. Había una cantidad razonable de dinero, pero los presupuestos estaban un tanto desarticulados en sus diferentes rubros como pago a profesores, herramientas, insumos, viáticos y demás. Ni se hablaba de cómo iban a hacerse las contrataciones ni siquiera estaban previstos los honorarios de quienes esa semana ya se habían dedicado a tiempo completo y en condiciones no muy halagüeñas. Pero el equipo pensó que el patrimonio merecía el esfuerzo y sólo se puso a analizar lo que habría que hacer en los meses siguientes.



Figura 5. Iglesia de La Falda aún mostrando a la izquierda parte de su ornamentación. Hacia 2004.

Fuente:
<http://cercanorte.blogspot.com.ar>

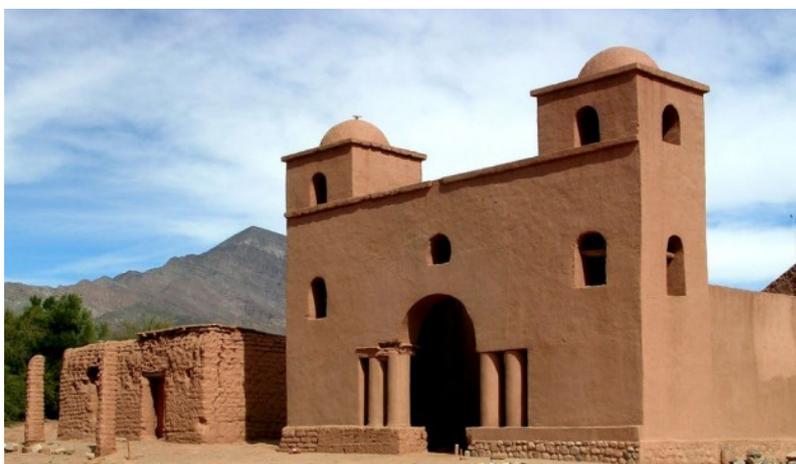


Figura 6. La misma iglesia en la actualidad, bien “planchada”. Fuente: www.pinterest.com

En otro orden de cosas, llamó la atención que nadie hiciera mención de una importante casona de la Calle San Martín que debería protegerse en la Ciudad de Tinogasta que, si bien no era de adobe, podría haber sido considerada como patrimonio cultural.

Los problemas de atención a un posible turismo de nivel medio eran notables. Ni señalización de caminos, ni buen estado de los mismos, vados peligrosos, total falta de higiene en hotel y restaurante, ninguna voluntad de servicio a los visitantes. Los pobladores tenían un conocimiento muy recortado de los sitios y de la historia regional y seguían rigiéndose por viejas historias mal contadas. Algunos querían tener una mayor información, pero nadie había para instruirlos. A otros parecía resbalarle la idea de saber algo más de su propia tierra.

El trabajo en sí fue gratificante en Fiambalá más que en Tinogasta. No se sabe por qué en el plan que estaba por aplicarse se hacía cargar todo el peso de la obtención de materiales a aquel municipio. Ciertamente, por su condición menos urbana podía obtener cañas, maderas, piedra y tierra con facilidad -tal como se mostró en las visitas- pero al ser la localidad más débil era contraproducente hacerle asumir esta responsabilidad. Pero como era Tinogasta la que había firmado el convenio, esa municipalidad manejaría la totalidad de los fondos. Parecía un contrasentido. Más allá de eso, se vieron otros problemas estructurales como la falta de un diseño de manejo turístico de la zona, el bajo entusiasmo de los actores, la falta de documentación de base -situación jurídica o antecedentes históricos- y las pocas facilidades para el trabajo: sitio apto, acceso a teléfono, computadora y correo electrónico.

Las posibilidades reales del plan se hacían más y más difíciles cuando -ya en Catamarca- se analizaban los puntos de la propuesta. Una primera ojeada al proyecto y a lo sucedido en el viaje hizo ver que el trabajo en Tinogasta se hacía prácticamente inviable y que en Fiambalá podría haber sido posible pero con una reestructuración general del programa. La organización de horas de taller propuestas eran ineficaces, el plan era ambicioso e imposible teniendo en cuenta presupuesto, tiempo y calidad de la mano de obra. La elección de los alumnos no se había hecho según la propuesta original ni se habían hecho los análisis psicofísicos allí anotados. El equipamiento que se pensaba usar tenía grandes desequilibrios.

De allí que se recomendara hacer algunos estudios particulares antes de seguir adelante con el plan. Se sugería realizar, entre otras cosas, investigaciones históricas y arqueológicas, relevamientos del estado de las obras, estudio de las pinturas murales, análisis de suelos y estructuras, definición de usos, plan de intenciones (proyecto de restauración), organización de obras y plan de manejo: usos, mantenimiento, oferta turística, articulación con la Ruta.

Por ello, se puntualizó que antes de comenzar el programa era necesario conocer la situación jurídica de las obras: dueño, límites y otros detalles, definir y organizar obradores nombrando un sereno, definir las responsabilidades de los actores, tomar recaudos para la seguridad de las personas y de las obras, tener seguridades sobre la provisión de los materiales y las herramientas, así como sobre una movilidad eficaz y dispuesta en todo momento, asegurar el cumplimiento de horarios por todos los actores y proveer un lugar adecuado para la estadía de los profesionales.

De todo esto se desprendería que el programa tal como estaba planteado tenía sus fallas, aunque podían ser replanteadas y corregidas. Pero la falta de compromiso de las autoridades hacía dificultoso el éxito del proyecto, porque la buena voluntad de algunas personas no podía suplir tales falencias.

De allí que de manera verbal, antes de dejar Catamarca se expresara a las autoridades de Turismo Provincial la imposibilidad de seguir dentro del proyecto, cuestión que se ratificaría por escrito unos días después al enviar el correspondiente Informe². Un par de correos intercambiados en la semana siguiente se sellaron con silencio.

² Viñuales, Graciela María, Informe del viaje, el plan y las condiciones de trabajo, Buenos Aires, 15-3-2001.

ENTRADO EL SIGLO XXI

Pasaron los años quedando el Centro Barro sin vinculación alguna con el trabajo y sin noticias sobre el mismo. Pero de improviso, en Construcción con tierra N° 2, de 2006, aparecía un artículo que hablaba de la Ruta del Adobe y que decía que la iglesia de Anillaco, “declarada Monumento Histórico Provincial en 1993, sólo en 2002”... “cuando ya la Ruta del Adobe dejaba de ser un proyecto para comenzar a ser una realidad”, había obtenido “los recursos económicos y humanos para recuperar ese lugar santo”³. Fue la primera novedad de que estaba “recuperándose”. Sin embargo, la mayor sorpresa fue cuando en el número siguiente de la revista apareció el aviso de un Seminario que daría en Tinogasta el arquitecto Luis Orecchia. Porque la ilustración que acompañaba la noticia era justamente de la capilla del Rosario de la finca de Anillaco, ya horriblemente mutilada⁴,

Como se hace en estos tiempos, se busca en internet y se encuentra. Es cierto: la capilla ha sido recortada y reacondicionada por alguien que nada sabe de respeto al patrimonio. Si bien no hay mención del nombre de la persona responsable, se sabe cuáles fueron las entidades que estuvieron involucradas. Y otras búsquedas en la red, alguna ráfaga de televisión en un sitio inesperado, así como avisos de otros profesionales, muestran una consolidada “Ruta del Adobe” que usa la etiqueta sugerida en el Centro Barro pero de la que no se conoce cómo se organizó su derrotero sinuoso y equivocado. Si bien el camino que habían seguido los acontecimientos no estaba en manos de quienes habían trabajado en el sitio a principios del año 2001, se sentía la vulnerabilidad de los profesionales que habían puesto tanto empeño en salvar el patrimonio de esa zona y que lo veían ahora tan maltratado. Pero, como siempre, estaba la parte buena porque en muchos sitios se hablaba del adobe y de sus bondades para la construcción, inclusive las notas trataban de desterrar el error tradicional en cuanto a que las construcciones de adobe se comportaban mal ante los sismos. Quienes eran entrevistados hacían hincapié en que aquello era erróneo y que una casa bien hecha con barro -y bien mantenida- tiene cualidades suficientes para aguantar temblores.

Entre lo que se fue publicando, se tropezó con una nota del diario Perfil de septiembre de 2012 en la que se volvía sobre dichos locales e historias que no tienen ningún fundamento⁵. De allí que se redactaran dos notas: una como comentario en línea al mismo diario en donde puntualizaba que fuera de San Pedro de Fiambalá, “*los demás edificios históricos han sido alterados de manera abusiva perdiéndose muchas de sus partes, siendo la capilla de Anillaco la que ha sufrido mayores despojos. Además, decir que su altar es ‘único en Latinoamérica’ es no tener idea de la cantidad de altares de adobe que hay en la Argentina y en cualquiera de los países andinos*”⁶. El otro comentario, mucho más extenso, fue enviado en octubre de 2012 a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos⁷. En esa nota se señalaba que aunque sólo hubiera una mínima parte bajo la protección de la Comisión, era muy preocupante lo que estaba sucediendo. Lógicamente, se estimaba que el representante provincial debería al menos poner al corriente a la Comisión de estas noticias que afectan al patrimonio nacional, especialmente cuando esto se produce en un ámbito geográfico común a algunos Monumentos Nacionales. Pero ni una ni otra nota tuvo respuesta.

³ Chaila, Josefina; Carrizo, María Fernanda, “Identidad local. Estrategias de ampliación de la Ruta del Adobe. Catamarca, Argentina”. Construcción con tierra N° 2, de 2006, p.41.

⁴ “Seminario en Tinogasta...”, Construcción con tierra N° 3, 2007, p.102.

⁵ Encantos de Catamarca por la Ruta del adobe”, PERFIL, Buenos Aires, 29-9-2012.

<http://turismo.perfil.com/7998-catamarca-te-invita-a-recorrer-la-ruta-del-adobe/> [15-4-2016]

⁶ Comentario en línea enviado a Perfil.

⁷ Viñuales, Graciela María, Informe sobre “la Ruta del Adobe” y su mal manejo patrimonial. Buenos Aires, 30-10-2012.

En los años siguientes se hicieron carreras de autos, al menos cuatro, de las que internet muestra fotos. Se nota así que los monumentos han sido escenario de rugido de motores, polución, vibraciones y seguramente mal uso del entorno. Y es probable que las carreras bautizadas “Gran Premio Ruta del Adobe” sigan repitiéndose. Mientras tanto cualquiera se pregunta qué habrá pasado con las pinturas de la Comandancia, con la sala de Anillaco y su conjunto de casas y talleres, con la momia de Fiambalá, con el sitio de Huatungasta y hasta con la antigua casona de la calle San Martín de Tinogasta.

Figura 8. *Invasión del entorno de la Capilla, siglo XVIII.*
Fuente: www.latitud2000.com



Figura 9. *Otra vista en el trayecto del “Gran Premio” catamarqueño.*
Fuente: www.turismocatamarca.gob.ar



Aunque se saben algunas cosas y se ve que están mal hechas, como la mutilación de la capilla de Anillaco, la iglesia de La Falda que se desarmó para rearmarla y “plancharla”, el cambio de color de San Pedro de Fiambalá y la inventada reconstrucción de la Comandancia. Y también que siguen dándose datos equivocados sobre Huatungasta o diciéndose que el altar de Anillaco es “único en Latinoamérica”. A pesar de los llamados de atención, hay un trámite parlamentario y un Proyecto de Ley N° Exp. 5939-D-2014, fundamentado en un artículo del diario La Nación que, aparte de errores, “trascendidos” y “dichos locales” de un poblador de la zona, no corrobora ningún dato fehacientemente a través de una fuente técnicamente confiable⁸. No se entiende cómo la Comisión avala un proyecto con una fundamentación en la que no faltan párrafos como que los pobladores de San Pedro, hablando de la sepultura del capitán Domingo Carrizo, “dicen también que en algunas noches oscuras, en ésas en las que no hay luna, se escuchan en la iglesia los ruidos de esas armas, de las espadas y las lanzas, arrastradas por el espectro del muerto que busca a su ejército entre las tinieblas” y que “La gente de por acá dice que eso del fantasma es real y no hay razón para no creerles”.

Leer esa fundamentación remite a cuentos de fogón gauchesco y no a una investigación histórica. Y lo más increíble es ver que en el portal actual de la Comisión, en la etiqueta de “Bienes Protegidos” se coloca una foto actual de la iglesia de La Falda que ni es aún un “bien protegido” ni es una construcción original, ya que ha sido casi toda reconstruida⁹. Por supuesto, en ningún lado figura de dónde salió el nombre de “Ruta del Adobe”.

⁸ <http://www.cnmmh.gov.ar/5025/declaratorio-de-la-ruta-del-adobe-catamarca/> [15-4-2016]

⁹ <http://www.cnmmh.gov.ar/wp-content/uploads/2016/01/LISTADO-2015-2011-2015.pdf> [15-4-2016]

REFLEXIONES

Como en otros casos, hay muchos que se llenan la boca y hacen gala de preocuparse del patrimonio, pero sólo les interesa la figuración o los réditos políticos y económicos. Aparentemente, no hay una legislación municipal ni provincial que proteja a cada uno de esos bienes ni al conjunto de manera eficaz.

Tampoco parece haber un verdadero plan de gestión ni se han cumplido las viejas sugerencias de inventario, pesquisa histórica, arqueológica y constructiva. La expresión de la situación jurídica de los bienes y sus límites catastrales brillan por su ausencia.

No se nota un compromiso efectivo de parte de los municipios involucrados, de la provincia de Catamarca ni de los particulares que son dueños de esos bienes. El artículo 2º del Proyecto de Ley parece dejar de lado a municipios y propietarios, ya que sólo plantea que la Comisión Nacional “establecerá junto a las autoridades del Poder Ejecutivo de la Provincia de Catamarca, la conservación y/o restauración de las construcciones mencionadas”. Y, más allá del dislate sintáctico, parece no contemplar el territorio ni el paisaje ya que únicamente habla de “las construcciones mencionadas”, que nadie define hasta dónde llegan ni cuántas partes adyacentes las integran.

Tal vez la gente del lugar crea que con la ley lloverá dinero a montones, pero nadie explica quién será el responsable del mantenimiento de los caminos, los sitios de acogida y la cartelería, por nombrar lo indispensable. ¿Será que cuando Comisión y Provincia definan ese asunto le cargarán el trabajo a los pobladores cercanos exigiéndoles más que ayudándolos? Evidentemente, Comisión y Provincia tienen sus sedes institucionales muy lejos de la Ruta y si hasta ahora poco se han dignado hacer, una ley tan mal planteada no cambiará las cosas por arte de magia.

Bueno sería saber qué piensan hacer los pobladores para comprometerse y dar servicios a visitantes y qué piensan los turistas y los de las carreras de coches. Para ello sería necesario haber hecho consultas públicas y haber ido paso a paso pensando cuáles son las necesidades concretas de la zona.

Pero lo que se ve es que se ha avanzado por caminos sinuosos y erróneos. Nada interrumpió esos errores a pesar de que, como se ha mencionado, se hiciera llegar consideraciones a autoridades y medios de comunicación. Los años multiplicaron los errores, repitieron los dichos locales sin ningún fundamento y ahora hay una ley a punto de sancionarse que no sólo es incongruente, sino que hasta su redacción da vergüenza a cualquier profesional vinculado a temas patrimoniales o históricos.

En fin, es una pena ver que el proyecto Ruta del Adobe, entregado a las autoridades provinciales en marzo de 2001 y nunca remunerado, sea ahora presentado con tanta frivolidad.

Buenos Aires, 23 de abril de 2016